

28 de abril de 2014

Nº: 1035

Querid@ soci@,

En las últimas semanas, según nos informan compañeros de distintas comunidades autónomas se ha vuelto a iniciar una nueva campaña de inspecciones y sanciones.

¿Qué puedes hacer? Lo prioritario es extremar al máximo las precauciones que debes de tomar para evitar cualquier tropiezo con la Inspección. **Destacar en este sentido la importancia de prevenir.** Recuerda que es necesario mantener al día la LOPD y el seguro de responsabilidad civil, y por supuesto la nomenclatura y tened más presente que nunca la necesidad de seguir al pie de la letra el documento que ya te remitimos sobre “qué hacer antes, durante y después de una inspección”, así como cualquier otra medida para tratar de restar argumentos a cualquier cierre o sanción administrativa que en ocasiones anteriores te hemos comentado.

Pero sobre todo queremos recordarte que **APTN\_COFENAT** es la única asociación que brinda a todos sus socios asesoramiento y defensa jurídica, algo importante e imprescindible en estos momentos. Te animamos si no dispones de este servicio a que lo suscribas, disponer de él puede evitarte más de un dolor de cabeza.

Entre los servicios de los que podrás disponer, se encuentra:

**Asesoramiento jurídico** sobre qué hacer en caso de denuncias, pasos a seguir, defensa jurídica, etc.

**Además nuestro equipo de Letrados Especializados en Terapias Naturales están a tu disposición para desplazarse y acompañarte en todas y cada una de las Diligencias y Procedimientos Administrativos y/o Judiciales que pudieran iniciarse frente a ti en el ejercicio de tu actividad.**

**Asesoramiento técnico profesional** sobre como publicitarte, terminología a utilizar en tus tarjetas, tu Web o en tu espacio de trabajo etc.

Estas noticias no pretenden alterar tus actividades diarias, tan sólo queremos recordarte que la mejor manera de tratar de evitar los problemas es seguir las recomendaciones que desde **APTN\_COFENAT** te realizamos.

Asociación de Profesionales de las Terapias Naturales

Núñez Morgado, 9—local / 28036 Madrid / Telf: 91 314 24 58 / Fax: 91 755 54 99 / [www.cofenat.es](http://www.cofenat.es)



**INFORMACIÓN PARA EL ASOCIAD@**